



**SECRETARIA**  
Negociado 10

**CONVOCATORIA**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **12 DE MAYO DE 2015 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 15 de mayo de 2015 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
3. Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
4. Contratación. Dar cuenta Decreto nº 5714/2015, de 6 de mayo, sobre inadmisión Recurso contra Obras pavimentado Camino Viejo de Catral.
5. Régimen Interior. Licencias OVP para Terrazas con Mesas, Sillas y Sombrillas.
6. Obras. Licencias Obras Mayores.
7. Educación. Aprobación normas de concesión de ayudas a Centros Educativos para fomento de la elaboración de materiales didácticos. Curso 2015-2016.
8. Cultura. Solicitud de subvención a Diputación Provincial para la "Campaña de difusión de Música y Teatro. Anualidad 2015".
9. Bienestar Social. Otorgamiento de subvención mediante Convenio a Caritas Parroquia Santísima Trinidad.
10. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
11. Ruegos y Preguntas.



Crevillent, a 8 de mayo de 2015  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL